

I.E.S. CIUDAD DE HERCULES
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA
Curso 2020 - 2021

Programaciones Didácticas
Griego II (2º de Bachillerato)

Juan Carlos Oliva Muñoz

CONSIDERACIONES PREVIAS.

La presente programación es conforme al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, a la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

PROGRAMACIÓN DE GRIEGO II

2º DE BACHILLERATO

Para el presente curso no utilizaremos libro de texto, como en años anteriores, y estaremos a expensas de lo que la Universidad indique en materia de textos para traducir. Esta programación podrá verse modificada según las instrucciones que a lo largo del curso vayamos recibiendo para la preparación del alumnado para la prueba final. Nos limitaremos a seguir el temario dispuesto en Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE del 3 de enero de 2015) y la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Como se recoge en *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, “el estudio de la lengua y la literatura griega sirve como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base

de la civilización occidental”. De modo que, por una parte, a través del estudio de la lengua griega, el estudiante podrá “llegar a comprender más profundamente conceptos lingüísticos que resultan esenciales para avanzar en el conocimiento y el uso correcto, tanto de la propia lengua como de otras estudiadas por el alumnado”; y, por otra, con el estudio de la civilización griega, podrá conocer tanto la mitología, cuya influencia ha sido decisiva en la configuración del imaginario occidental, como otras manifestaciones religiosas, políticas, artísticas y literarias. Por ello, el Real Decreto afirma, “en efecto, si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización griega, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos; [...] se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados”.

Así, el estudio de la asignatura de Griego en 2.º de Bachillerato se divide en seis bloques : lengua griega; morfología; sintaxis; literatura; textos; y léxico.

Esta asignatura contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que el alumno sea consciente tanto de su propia persona como del hecho lingüístico y del trasfondo cultural de la sociedad en la que vive. Los contenidos de esta asignatura contribuyen a afianzar hábitos saludables en aquellos aspectos de su vida cotidiana vinculados con la reflexión y el análisis crítico de la información. Igualmente se les forma para un uso más preciso y eficiente de la lengua castellana, gracias tanto al conocimiento del origen etimológico de parte de su vocabulario, como al manejo de nuevas estructuras lingüísticas.

En cualquier caso, la asignatura de Griego no debe presentar a Grecia como meta, sino como el lugar donde se cuestionaron los problemas vitales de la existencia del ser humano y donde les intentaron dar una respuesta humana, quizá por primera vez.

El enseñar griego no es algo aislado en el sistema educativo. Debe, pues, relacionarse con el resto de las áreas cognoscitivas que el educando recibe. Sólo así se

podrá alcanzar la pretendida “formación completa del individuo”, objetivo general planteado en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa. Formación que no sólo consta de la recepción y encajonamiento de los conocimientos en los que se asienta nuestra civilización y de los principios técnico-científico-culturales que nos desarrollan a todos, sino que también es la creación de la capacidad de relación del individuo y su entorno de forma tal que pueda cambiarlo si no le sirve.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de esta asignatura se enfoca a los conceptos fundamentales de toda lengua, involucrando a los estudiantes en la producción de textos orales y escritos, así como de otras tareas significativas, que les permita trabajar de manera autónoma para construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por ellos mismos.

OBJETIVOS DE GRIEGO

OBJETIVOS DE GRIEGO EN BACHILLERATO La asignatura de Griego contribuye al desarrollo de seis competencias clave curriculares	COMPETENCIAS CLAVE
b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.	CPAA CSC
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.	CSC
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.	CCL CPAA
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.	CCL
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	CD CPAA
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo	CSC

contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.	
i) Relacionar los contenidos afines de diversas áreas de conocimiento para construir una visión global y coherente de la cultura general adquirida en el Bachillerato.	CD
j) Desarrollar técnicas de trabajo intelectual mediante el comentario y uso crítico de documentos, bibliografía, material audiovisual, inscripciones, elementos arqueológicos...	CPAA CD
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	SIE CPAA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

La asignatura Griego, tanto en 1.º como en 2.º de Bachillerato, es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales de acuerdo con el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE del 3 de enero de 2015). El diseño establecido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el bloque de asignaturas troncales garantiza los conocimientos y competencias que permitan adquirir una formación sólida y continuar con aprovechamiento las etapas posteriores en aquellas asignaturas que deben ser comunes a todo el alumnado, y que en todo caso deben ser evaluadas en las evaluaciones finales de etapa. Por ello la presente programación didáctica contiene el currículo básico para el Estado español más la parte complementaria necesaria para abordar los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables esenciales de la asignatura de Griego conforme a lo que las Administraciones Educativas Autonómicas hayan desarrollado.

El diseño establecido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el bloque de asignaturas troncales garantiza los conocimientos y competencias que permitan adquirir una formación sólida y continuar con aprovechamiento las etapas posteriores en aquellas asignaturas que deben ser comunes a todo el alumnado, y que en todo caso deben ser evaluadas en las evaluaciones finales de etapa. Por ello la presente programación didáctica contiene el currículo básico para el estado español más la parte complementaria necesaria para abordar los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables esenciales de la asignatura de Griego.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, concreta que la asignatura de Griego se imparte en 1.º y 2.º de Bachillerato y planifica los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables básicos en seis en 2.º con la siguiente distribución:

Griego 2.º de Bachillerato	Bloque 1: Lengua griega
	Bloque 2: Morfología
	Bloque 3: Sintaxis
	Bloque 4: Literatura
	Bloque 5: Textos
	Bloque 6: Léxico

Currículo Básico de Griego de 2.º de Bachillerato
Criterios de evaluación
Bloque 1: Lengua griega
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. 2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.

Currículo Básico de Griego de 2.º de Bachillerato
Criterios de evaluación
Bloque 2: Morfología
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico. 4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales.

Currículo Básico de Griego de 2.º de Bachillerato
Criterios de evaluación
Bloque 3: Sintaxis
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.

Currículo Básico de Griego de 2.º de Bachillerato
Criterios de evaluación
Bloque 4: Literatura
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

Currículo Básico de Griego de 2.º de Bachillerato
Criterios de evaluación
Bloque 5: Textos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. 2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico. 3. Identificar las características formales de los textos. 4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Currículo Básico de Griego de 2.º de Bachillerato
Criterios de evaluación
Bloque 6: Léxico
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego. 2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. 3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales. 4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado. 5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

El curso queda estructurado en **tres unidades** con una duración, aproximada, de un trimestre cada una, empezando a mediados de septiembre y terminando los primeros días de mayo. El mes de mayo debe ser de afianzamiento de los conocimientos adquiridos a lo largo del curso, por lo que en este periodo se realizarán repases de los contenidos impartidos durante el curso y ejercicios específicos de preparación con vistas a la prueba final de etapa.

UNIDAD 1ª

Temporalización: hasta la fecha de la primera evaluación.

I. CONTENIDOS

1. La lengua griega

1. Morfología nominal

- Sustantivos y adjetivos: repaso y afianzamiento de las declinaciones estudiadas en el curso anterior.

2. Morfología verbal

- El verbo griego. El verbo λύω .
- Particularidades de los verbos contractos, en oclusiva y líquida.
- Los verbos atemáticos. Particularidades de τίθημι , δίδωμι , ἵστημι , ἴημι .

3. Morfología pronominal

- Pronombres demostrativos, personales, indefinidos e interrogativos.

4. Sintaxis de los casos: aspectos básicos

2. Los textos griegos y su interpretación

Análisis y traducción de textos del autor propuesto que se ajusten a los contenidos gramaticales estudiados. Se hará especial hincapié en enseñar a los alumnos el uso y manejo del diccionario. Para ello se comenzará con ejercicios de búsqueda de términos griegos de las declinaciones y verbos estudiados, antes de introducirnos en el estudio y análisis de los textos de Jenofonte y/o Apolodoro. Esto nos ocupará hasta finales de octubre o principios de noviembre.

3. El léxico griego

Se realizarán ejercicios de etimología sobre los mismos textos traducidos y de retención del vocabulario para lograr lo expuesto a este respecto en el apartado de objetivos generales. Los alumnos dispondrán de un listado de etimologías proporcionado por el profesor, al que añadirán algunos términos nuevos que aparezcan en los textos analizados en clase.

4. La literatura griega

1. La épica.
2. La poesía lírica

UNIDAD 2ª

Temporalización: hasta finales del 2º trimestre

I. CONTENIDOS

1. La lengua griega

1. Morfología nominal y pronominal
 - Adjetivos irregulares
 - Los grados del adjetivo
 - Pronombres personales y posesivos
 - Pronombres relativos

2. Morfología verbal

- Repaso de los verbos estudiados en el primer trimestre

3. Sintaxis

- Sintaxis del comparativo y del superlativo

- La oración de relativo.

- La subordinación. Propositiones sustantivas y adverbiales.

2. Los textos griegos y su interpretación

Análisis y traducción de textos del autor propuesto que se ajusten a los contenidos gramaticales estudiados. Se hará especial hincapié en enseñar los alumnos a familiarizarse con el uso y manejo del diccionario.

3. El léxico griego

Se realizarán ejercicios de etimología sobre los mismos textos traducidos y de retención del vocabulario para lograr lo expuesto a este respecto en el apartado de objetivos generales. Los alumnos dispondrán de un listado de etimologías proporcionado por el profesor, al que añadirán algunos términos nuevos que aparezcan en los textos analizados en clase.

4. La literatura griega

3. El drama

4. La Historiografía

UNIDAD 3ª

Temporalización: hasta mediados de mayo

I. CONTENIDOS

1. La lengua griega

1. Morfología pronominal

- Repaso de los pronombres griegos.

2. Morfología verbal

- Repaso de los verbos estudiados.

3. Sintaxis

- Repaso de la sintaxis oracional

2. Los textos griegos y su interpretación

Análisis y traducción de textos del autor propuesto que se ajusten a los contenidos gramaticales estudiados. Uso y manejo del diccionario.

3. El léxico griego

Se realizarán ejercicios de etimología sobre los mismos textos traducidos y de retención del vocabulario para lograr lo expuesto a este respecto en el apartado de objetivos generales. Los alumnos dispondrán de un listado de etimologías proporcionado por el profesor, al que añadirán algunos términos nuevos que aparezcan en los textos analizados en clase.

4. La literatura griega

1. La Oratoria

2. La Fábula

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación es el de evaluación continua, es decir, la materia que se va exigiendo en cada evaluación no se elimina, estamos en una asignatura lingüística y los conocimientos adquiridos no pueden olvidarse de una evaluación a otra. Se realizarán varios controles a lo largo de cada trimestre. Durante el primer trimestre se realizará al

menos un control de traducción con las cuestiones de morfología, sintaxis y etimología y de literatura que corresponda. En los siguientes trimestres optaremos por hacer controles de traducción más frecuentes a fin de habituarlos para la prueba de traducción que tendrán que desarrollar al finalizar el curso. La cuestión de literatura se les preguntará en controles aparte.

El sistema de puntuación es como sigue:

- .- Traducción : 5 puntos
- .- Etimología : 1 punto
- .- Morfología y sintaxis : 1 punto
- .- Literatura : 3 puntos

Aquel alumno que, por evaluación continua, no alcance al final del curso los contenidos mínimos de la asignatura, deberá someterse antes de la evaluación ordinaria de mayo a un examen general de la asignatura, cuyo desarrollo abordamos en el apartado siguiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA PARA GRIEGO 2º BACHILLERATO Y PLAN DE LECTURA

1.- El alumnado debe reconocer los signos ortográficos básicos de la lengua griega y ser capaz de leer textos griegos no adaptados. Para ello en clase se leerán a diario los textos de los ejercicios propuestos, en voz alta por parte del alumnado y el profesor se encargará de corregir la pronunciación y hacer las reseñas pertinentes para conseguir el objetivo de leer un texto griego sin dificultades.

2.- El alumnado debe saber transcribir correctamente los caracteres de la lengua griega, para ello se observarán las reglas de transcripción que se irán viendo poco a poco en clase, haciendo ejercicios de transcripción habitualmente en clase, con ello se refuerza el aprendizaje de la etimología.

3.- El alumnado debe ser capaz de entender textos sencillos, para ello los ejercicios propuestos en clase versarán sobre traducciones de textos escogidos de los autores propuestos.

4.- El alumnado debe ser capaz de analizar morfológicamente los términos griegos, para ello se realizarán ejercicios de análisis morfológico de los mismos, haciendo también ejercicios de cambio de género, número y caso. En cuanto a las formas verbales se realizarán también ejercicios similares, incluyendo la traducción de las formas verbales y nominales.

5.- El alumnado debe ser capaz de analizar sintácticamente las frases propuestas, para ello se realizarán ejercicios de análisis sintáctico, haciendo hincapié en las funciones principales dentro de la oración simple y de las subordinadas de mayor complejidad que serán estudiadas a lo largo del curso.

6.- El alumnado debe ser capaz de exponer un trabajo individual o colectivo en clase y defenderlo, respondiendo a las cuestiones que el auditorio les pueda plantear sobre la elaboración y contenido del mismo. Los temas de literatura serán preparados por el alumnado con las indicaciones que el profesor le haga.

7.- El alumnado debe ser capaz de manejarse con el diccionario, tanto en formato libro como online. Se propondrán ejercicios de búsqueda de términos en ambos diccionarios. También se utilizarán páginas especializadas en textos griegos existentes en la red.

8.- El alumnado debe ser capaz de manejarse con distintas herramientas TIC. Se propondrán ejercicios de búsqueda de páginas web, manejo de páginas especializadas en recursos para la asignatura y entrega de trabajos en presentaciones informáticas.

9.- El alumnado debe ser capaz de entender las distintas expresiones artísticas griegas del mundo literario, y valorar su pervivencia en el mundo actual. Se leerán y expondrán distintos documentos relativos a estos contenidos.

10.- El alumnado debe ser capaz de leer diversos textos griegos en traducción y comprenderlos, así como debe estar preparado para hacer una exposición sobre el mismo, ante el resto del alumnado. El alumnado leerá y expondrá un resumen de lo que ha leído y

comprendido del texto propuesto.

11.- Lecturas de textos clásicos del temario de literatura en cada trimestre para apoyar el Plan de Lectura del Centro.

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA GRIEGO 2º BACHILLERATO

1. - Dominio de los temas de literatura.
- 2.- Traducción, con diccionario, de un texto de mediana dificultad.
3. -Dominio del análisis sintáctico.
4. -Dominio de la morfología con especial atención a las formas verbales.
5. -Derivados castellanos más comunes de términos griegos.

El alumno deberá obtener, al menos, cinco puntos entre la traducción, la literatura y una cuestión sobre sintaxis, morfología y etimología.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La base legislativa se encuentra en el Capítulo VI de Decreto 110/2016 de 14 de junio. La atención a la diversidad en el Bachillerato se apoya en los principios de equidad, inclusión, educación común y compensación de las desigualdades. A partir de la evaluación inicial y, en su caso, de informes de la etapa anterior, el Equipo docente y los Departamentos pueden establecer adaptaciones curriculares del alumnado que lo requiera. La evaluación se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. Asimismo, se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje. El currículo y las pruebas de evaluación se adaptarán en los casos de alumnado con especiales necesidades educativas o alta capacidad, todo ello con intervención del Departamento de Orientación.

Es una obviedad que no existen dos personas iguales, ni con los mismos conocimientos, motivaciones e intereses. En el desarrollo de la materia se intentará responder a estas diferencias personalizando el nivel de profundidad y adaptando los recursos disponibles.

MANUALES Y MATERIALES DE APOYO

Los manuales para el presente curso aprobados por el Consejo Escolar del Centro son los siguientes:

GRIEGO II:

Diccionario Griego-Español, VOX

MATERIALES DE APOYO

The Eton Greek Software Project

WikiClasic-36

Culturaclasica.com

Proyecto Palladium

Perseus Digital Library

Bibliotheca Augustana

En **Griego II** los textos para traducir serán proporcionados por el profesor. Corresponde a una selección propia del mismo de textos de Jenofonte de la Anábasis y se añadirán algunos más de la Perseus Digital Library, así como textos de la antología propuesta para 2º de Bachillerato por la Universidad.

METODOLOGÍA EN BACHILLERATO

Dentro del respeto hacia los objetivos marcados en esta programación, cada profesor tiene libertad para enfocar metodológicamente los mismos, y ello en mayor medida al demostrarnos la experiencia, de una parte, que no todos los grupos exigen igual tratamiento metodológico y, de otra, que entran en función otros factores (número de alumnos por aula y hora en que se produce el acto docente) que recomiendan una actitud

flexible en este terreno. Ello no obstante, se estuvo de acuerdo en que se debería procurar que el alumno interviniera lo más activamente en el proceso de su formación, y en que la metodología debiera contemplar una primaria y básica distinción entre la de diurno y la de adultos. Por ello, y dentro de la flexibilidad obligada a la que hemos hecho referencia, se trazan unas reflexiones básicas a poner en práctica en la medida que las circunstancias lo permitan:

APARTADO GRAMATICAL. Las explicaciones gramaticales serán impartidas generalmente por el profesor, mas intentando aplicar una metodología inductiva en todos aquellos aspectos que fuera posible. Igualmente se tenderá a que la asimilación de conocimientos se realice en horario escolar.

APARTADO CULTURAL / LITERARIO. Se tenderá a una metodología activa, aplicable a trabajos individuales y/o en grupos, a la exposición por parte del alumno de temas culturales y a síntesis personales del alumno en aquellos temas que sean explicados por el profesor.

APARTADO DE VOCABULARIO. En Bachillerato será el profesor quien seleccione el vocabulario básico a asimilar; se usará el método inductivo en los fenómenos de evolución que sirven de base para el estudio del vocabulario, así como la agrupación de otras palabras por grupos semánticos o familias léxicas. Por otra parte, se buscará un íntimo entronque entre el vocabulario estudiado y el texto de las actividades de clase.

APARTADO DE TRADUCCIÓN. Se analizarán y traducirán textos adecuados a los contenidos morfosintácticos dados en cada momento. A medida que avance el curso, la traducción tendrá más presencia en las clases, donde en los últimos meses será la tarea fundamental. Se recurrirá también a la técnica de la traducción *de oído*.

PLAN DE ATENCIÓN AL ALUMNADO REPETIDOR

Alumnos con Griego I pendiente.

No tenemos constancia de alumnado repetidor en Griego I , no obstante el alumnado que estuviera con la asignatura pendiente debería ponerse en contacto con el profesor, quien le indicaría el método que habría de seguir para recuperar la asignatura. Se les haría un seguimiento continuado de la realización de las tareas propuestas como recuperación.

Dichos contenidos serán los correspondientes a los aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Durante este curso están suspendidas, se verá si al final se puede celebrar al menos las Olimpiadas de Clásicas en mayo.

Chiclana de la Frontera a 10 de septiembre de 2020

Juan Carlos Oliva Muñoz